

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°015-2016-BCRP-N

Lima, 12 de abril de 2016

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco de España para participar en el “Seminario sobre el Euro y las Reservas Internacionales”, del 25 al 29 de abril, en Madrid. España:

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;


La Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 7 de abril de 2016;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la participación del señor Omar Pinedo García, Especialista del Departamento de Análisis Táctico de Inversiones Internacionales, de la Gerencia de Operaciones Internacionales, a la ciudad de Madrid, España, del 25 al 29 de abril y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasajes		US\$ 1 000,00
Viáticos		US\$ 460,00
TOTAL		US\$ 1 460,00

Artículo 3°.- La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente